



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de construir una escalera de uso público para conectar la intersección de la calle La Pampa y Kuanip con la avenida Alem.

ARTÍCULO 2º.- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a que, a través del área que corresponda, implante una garita de espera del transporte público de pasajeros, en la intersección de la calle La Pampa y Leandro Alem.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 275 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/08/2019.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia